INDRA COLOMBIA S.A.S.
Identificador Fiscal: 830013774-1
Calle 96 #13-11 Piso 2
6463600
BOGOTÁ, D.C.
COLOMBIA
www.indracompany.com

Responsable de Impuestos a las ventas en Régimen común
Somos Autorretenedores.Según DIAN 009374 del 30 de Noviembre del 2016
Somos Grandes Contribuyentes Resolución – 000200 del 27 dic 2024
Actividad Económica 6201 (9.66 X mil)- Actividad Económica Secundaria 6202 (6.9 X mil)
Somos Agentes de Retención el impuesto a las ventas.
Resolución DIAN 18764091926081 Prefijo de Numeración 594
Autoriza del 58847 al 100000 Desde el 14/04/2025 hasta 14/10/2026

Cliente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCI
Identificador Fiscal: 900373913
Dirección: AV CR 68 13 37
C.P.: 11001
Localidad: Bogotá d.c
Código de País: CO
Tel:
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 59462716
FECHA/HORA EMISIÓN 02/12/2025 11:19 AM
PERIODO FACTURACIÓN: DEL 01/11/2025 **AL** 30/11/2025
MONEDA: COP

Pedidos:

Pedido

Contratos:

Contrato
03.529-2024

Proyectos:

Proyecto
24AP5I

Aceptación - Recepción

Datos adicionales de contacto:
Contacto:
Email:

Líneas de la Factura:

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
Servicios de Software PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE COMPONENTES TECNOLOGICOS PARA SOPORTAR LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA UGPP, CONFORME A LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO PARA EL CONTRATO 03.529-2024 Periodo Facturación del 01 Noviembre de 2025 al 30 de Noviembre de 2025 10 10 10 10	1	1,105,151,110.00	1,105,151,110.00

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, Art.774 del código de Comercio. El incumplimiento en el pago causará intereses por mora a la tasa Máxima fijada en la fecha por la Superintendencia Financiera.

CUFE: 47de88f44f261a2ccb93d0a8718bf694851bfcfb76683195be286062baeb4de38d8992c822f89c8c35befed049357bff

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

INDRA COLOMBIA S.A.S.
Identificador Fiscal: 830013774-1
Calle 96 #13-11 Piso 2
6463600
BOGOTÁ, D.C.
COLOMBIA
www.indracompany.com

Responsable de Impuestos a las ventas en Régimen común
Somos Autorretenedores.Según DIAN 009374 del 30 de Noviembre del 2016
Somos Grandes Contribuyentes Resolución – 000200 del 27 dic 2024
Actividad Económica 6201 (9.66 X mil)- Actividad Económica Secundaria 6202 (6.9 X mil)
Somos Agentes de Retención el impuesto a las ventas.
Resolución DIAN 18764091926081 Prefijo de Numeración 594
Autoriza del 58847 al 100000 Desde el 14/04/2025 hasta 14/10/2026

Cliente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCI
Identificador Fiscal: 900373913
Dirección: AV CR 68 13 37
C.P.: 11001
Localidad: Bogotá d.c
Código de País: CO
Tel:
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FECHA/HORA EMISIÓN
59462716	02/12/2025 11:19 AM

PERIODO FACTURACIÓN: DEL 01/11/2025 **AL** 30/11/2025
MONEDA: COP

Pedidos:

Pedido

Contratos:

Contrato
03.529-2024

Proyectos:

Proyecto
24AP5I

Aceptación - Recepción

Datos adicionales de contacto:
Contacto:
Email:

Líneas de la Factura:

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
		SUBTOTAL	1,105,151,110.00

Información Adicional:

13-14-01;03.529-2024;smorelo@ugpp.gov.co

Impuestos:

Tipo Impuesto	Base Imponible	%	Cuota
IVA	1,105,151,110.00	19.00	0.00

Vencimientos:

Fecha Vencimiento	Forma Pago	Banco Abono	Cuenta Abono	Tipo Cuenta
01/01/2026	Transferencia Crédito Bancario	Corpbanca	213-07749-8	Corriente

Términos de pago:

Descripción Adicional
Hasta el 01.01.2026 sin deducción

TOTAL BASE IMPONIBLE:	1,105,151,110.00 COP
TOTAL IMPUESTOS:	209,978,711.00 COP
VALOR TOTAL:	**1,315,129,821.00 COP**

Importe en Letras:

SON: UN MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, Art.774 del código de Comercio.
El incumplimiento en el pago causará intereses por mora a la tasa Máxima fijada en la fecha por la Superintendencia Financiera.

CUFE: 47de88f44f261a2ccb93d0a8718bf694851bfcfb76683195be286062baeb4de38d8992c822f89c8c35befed049357bff

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

INDRA COLOMBIA S.A.S.
Identificador Fiscal: 830013774-1
Calle 96 #13-11 Piso 2
6463600
BOGOTÁ, D.C.
COLOMBIA
www.indracompany.com

Responsable de Impuestos a las ventas en Régimen común
Somos Autorretenedores.Según DIAN 009374 del 30 de Noviembre del 2016
Somos Grandes Contribuyentes Resolución – 000200 del 27 dic 2024
Actividad Económica 6201 (9.66 X mil)- Actividad Económica Secundaria 6202 (6.9 X mil)
Somos Agentes de Retención el impuesto a las ventas.
Resolución DIAN 18764091926081 Prefijo de Numeración 594
Autoriza del 58847 al 100000 Desde el 14/04/2025 hasta 14/10/2026

Cliente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCI
Identificador Fiscal: 900373913
Dirección: AV CR 68 13 37
C.P.: 11001
Localidad: Bogotá d.c
Código de País: CO
Tel:
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 59462724
FECHA/HORA EMISIÓN 02/12/2025 11:19 AM
PERIODO FACTURACIÓN: DEL 01/11/2025 **AL** 30/11/2025
MONEDA: COP

Pedidos:

Pedido

Contratos:

Contrato
03.529-2024

Proyectos:

Proyecto
24AP5I

Aceptación - Recepción

Datos adicionales de contacto:
Contacto:
Email:

Líneas de la Factura:

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
Servicios de Software PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE COMPONENTES TECNOLOGICOS PARA SOPORTAR LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA UGPP, CONFORME A LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO PARA EL CONTRATO 03.529-2024 Periodo Facturación del 01 Noviembre de 2025 al 30 de Noviembre de 2025 10 10 10 10	1	1,206,200,000.00	1,206,200,000.00

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, Art.774 del código de Comercio.
El incumplimiento en el pago causará intereses por mora a la tasa Máxima fijada en la fecha por la Superintendencia Financiera.

CUFE: 133c7a4f55c3695237e71e2b6fff4865258a1f966b2019a702c342d763204192e343fa4ca36715876c8f07bda7feeb69

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

INDRA COLOMBIA S.A.S.
Identificador Fiscal: 830013774-1
Calle 96 #13-11 Piso 2
6463600
BOGOTÁ, D.C.
COLOMBIA
www.indracompany.com

Responsable de Impuestos a las ventas en Régimen común
Somos Autorretenedores.Según DIAN 009374 del 30 de Noviembre del 2016
Somos Grandes Contribuyentes Resolución – 000200 del 27 dic 2024
Actividad Económica 6201 (9.66 X mil)- Actividad Económica Secundaria 6202 (6.9 X mil)
Somos Agentes de Retención el impuesto a las ventas.
Resolución DIAN 18764091926081 Prefijo de Numeración 594
Autoriza del 58847 al 100000 Desde el 14/04/2025 hasta 14/10/2026

Cliente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCI
Identificador Fiscal: 900373913
Dirección: AV CR 68 13 37
C.P.: 11001
Localidad: Bogotá d.c
Código de País: CO
Tel:
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FECHA/HORA EMISIÓN
59462724	02/12/2025 11:19 AM

PERIODO FACTURACIÓN: DEL 01/11/2025 **AL** 30/11/2025
MONEDA: COP

Pedidos:

Pedido

Contratos:

Contrato
03.529-2024

Proyectos:

Proyecto
24AP5I

Aceptación - Recepción

Datos adicionales de contacto:
Contacto:
Email:

Líneas de la Factura:

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
		SUBTOTAL	1,206,200,000.00

Información Adicional:

13-14-01;03.529-2024;smorelo@ugpp.gov.co

Impuestos:

Tipo Impuesto	Base Imponible	%	Cuota
	0.00		0.00

Vencimientos:

Fecha Vencimiento	Forma Pago	Banco Abono	Cuenta Abono	Tipo Cuenta
01/01/2026	Transferencia Crédito Bancario	Corpbanca	213-07749-8	Corriente

Términos de pago:

Descripción Adicional
Hasta el 01.01.2026 sin deducción

TOTAL BASE IMPONIBLE:	0.00 COP
TOTAL IMPUESTOS:	0.00 COP
VALOR TOTAL:	**1,206,200,000.00 COP**

Importe en Letras:

SON: UN MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, Art.774 del código de Comercio. El incumplimiento en el pago causará intereses por mora a la tasa Máxima fijada en la fecha por la Superintendencia Financiera.

CUFE: 133c7a4f55c3695237e71e2b6fff4865258a1f966b2019a702c342d763204192e343fa4ca36715876c8f07bda7feeb69

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Identificación	830013774	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	6463600
Razón Social	INDRA COLOMBIA SAS	Dirección	CL 93 16 25	Fecha Pago	05/11/2025
Clase de Aportante	A - Aportante con más de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Noviembre-01
Banco	BANCO ITAU	No. Planilla	91117233	Periodo Pensión	Octubre-01
Total a Pagar	$4,314,795,400	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230901	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	800253055	97	$799,822,678	$127,977,400	$0	$0	$3,450,300	$4,059,300	$0		$135,487,000
231001	Colfondos	800227940	366	$2,174,388,370	$347,923,800	$0	$0	$8,066,900	$8,456,200	$0		$364,446,900
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	778	$4,458,997,033	$713,483,600	$0	$0	$16,039,700	$18,042,800	$0		$747,566,100
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	1014	$3,988,295,729	$638,187,700	$0	$0	$9,657,000	$9,986,000	$0		$657,830,700
230301	Porvenir	800224808	1189	$4,195,606,789	$671,365,600	$0	$0	$8,910,400	$9,466,200	$0		$689,742,200
Totales				$15,617,110,599	$2,498,938,100	$0	$0	$46,124,300	$50,010,500	$0		$2,595,072,900

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	890500675	1	$2,071,830	$82,900	$0	$0		$0		$0		82900	$82,900
EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	817001773	1	$4,628,000	$185,200	$0	$0		$0		$0		185200	$185,200
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084	1	$3,016,222	$120,700	$0	$0		$0		$0		120700	$120,700
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254	2	$9,619,620	$384,900	$0	$0		$0		$0		384900	$384,900
EPSC25	Capresoca EPS	891856000	2	$3,023,500	$121,000	$0	$0		$0		$0		121000	$121,000

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPSIC6	Entidad Promotora de Salud Pijaosalud E	809008362	2	$7,633,851	$305,400	$0	$0		$0		$0		305400	$305,400
EPS042	EPS COOSALUD	900226715	3	$11,411,065	$456,600	$0	$0		$0		$0		456600	$456,600
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565	4	$9,185,941	$367,700	$0	$0		$0		$0		367700	$367,700
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211	5	$17,165,606	$687,000	$0	$0		$0		$0		687000	$687,000
EPS012	Comfenalco valle E.P.S.	890303093	7	$33,380,484	$1,335,500	$0	$0		$0		$0		1335500	$1,335,500
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394	7	$24,269,944	$970,900	$0	$0		$0		$0		970900	$970,900
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126	9	$20,419,090	$817,100	$0	$0		$0		$0		817100	$817,100
MIN002	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	901037916	11	$101,121,634	$8,994,400	$0	$0		$0		$0		8994400	$8,994,400
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350	14	$26,513,216	$1,182,300	$0	$0		$0		$0		1182300	$1,182,300
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394	14	$40,273,476	$1,612,100	$0	$0		$0		$0		1612100	$1,612,100
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715	21	$74,229,801	$3,090,900	$0	$0		$0		$0		3090900	$3,090,900
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372	26	$53,215,741	$2,710,700	$0	$0		$0		$0		2710700	$2,710,700
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	30	$66,819,672	$2,674,700	$0	$0		$0		$0		2674700	$2,674,700
EPS018	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	805001157	34	$191,512,460	$7,662,500	$0	$0		$0		$0		7662500	$7,662,500
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	56	$459,371,495	$30,719,200	$0	$0		$0		$0		30719200	$30,719,200
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	272	$1,066,989,354	$50,438,700	$90,900	$0		$0		$0		50529600	$50,529,600
EPS008	Compensar EPS	860066942	371	$1,607,301,710	$75,146,100	$0	$0		$0		$0		75146100	$75,146,100
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	378	$1,221,210,131	$56,710,900	$0	$0		$0		$0		56710900	$56,710,900
EPS002	Salud Total EPS	800130907	411	$1,327,338,517	$62,184,200	$0	$0		$0		$0		62184200	$62,184,200
EPS010	EPS Sura	800088702	827	$3,392,760,457	$168,699,000	$0	$0		$0		$0		168699000	$168,699,000
EPS005	Sanitas EPS	800251440	997	$6,051,073,681	$372,474,700	$0	$0		$0		$0		372474700	$372,474,700
Totales				$15,825,556,498	$850,135,300	$90,900	$0		$0		$0		$850,226,200	$850,226,200

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-7	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	860002503	3505	$15,825,556,498	$122,886,900	$0				122886900	$122,886,900

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF29	Caja de Compensacion Familiar del Choco	891600091	1	$1,682,993	$67,400	$0	67400	$67,400
CCF68	Comcaja Caja de Compensacion Fliar Campesina	800231969	1	$2,332,762	$93,400	$0	93400	$93,400
CCF30	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	892115006	2	$3,454,460	$138,300	$0	138300	$138,300
CCF67	Comfiar Caja de Compensacion Fliar Arauca	800219488	3	$10,899,033	$436,100	$0	436100	$436,100
CCF13	Comfaca Caja de Compensacion Fliar	891190047	4	$12,609,657	$504,600	$0	504600	$504,600
CCF63	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion Fliar	891200337	6	$13,373,950	$527,100	$0	527100	$527,100
CCF69	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	844003392	10	$27,775,303	$1,069,500	$0	1069500	$1,069,500
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	8	$36,232,428	$1,449,700	$0	1449700	$1,449,700
CCF41	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	892200015	9	$42,449,778	$1,698,500	$0	1698500	$1,698,500
CCF33	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	891780093	12	$51,518,057	$2,061,600	$0	2061600	$2,061,600
CCF15	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	892399989	13	$58,466,249	$2,339,200	$0	2339200	$2,339,200

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

CCF11	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	890806490	14	$72,506,370	$2,890,200	$0	2890200	$2,890,200
CCF32	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	891180008	21	$72,644,630	$2,900,000	$0	2900000	$2,900,000
CCF48	Comfatolima Caja de Compensacion Fliar	800211025	20	$80,256,720	$3,211,700	$0	3211700	$3,211,700
CCF37	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	890500516	20	$103,247,699	$4,106,700	$0	4106700	$4,106,700
CCF35	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	891280008	19	$110,958,338	$4,274,500	$0	4274500	$4,274,500
CCF14	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	891500182	19	$114,459,072	$4,576,500	$0	4576500	$4,576,500
CCF43	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	890000381	22	$137,118,651	$5,446,600	$0	5446600	$5,446,600
CCF34	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	892000146	41	$148,619,802	$5,940,200	$0	5940200	$5,940,200
CCF10	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	891800213	39	$163,586,941	$6,534,500	$0	6534500	$6,534,500
CCF08	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion Fliar	890480023	44	$169,977,720	$6,685,200	$0	6685200	$6,685,200
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	891480000	116	$535,415,121	$21,158,200	$0	21158200	$21,158,200
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	890201578	106	$557,097,286	$22,113,800	$0	22113800	$22,113,800
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	164	$724,802,259	$28,840,900	$0	28840900	$28,840,900
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	133	$787,420,866	$31,122,500	$0	31122500	$31,122,500
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	693	$2,439,843,499	$96,903,600	$0	96903600	$96,903,600

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	860013570	1916	$9,276,992,711	$366,515,600	$0	366515600	$366,515,600
Totales				$15,755,742,355	$623,606,100	$0	$623,606,100	$623,606,100

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	146	$2,459,740,704	$73,801,300	$0	73801300	$73,801,300
PASENA	SENA	899999034	146	$2,459,740,704	$49,202,000	$0	49202000	$49,202,000
Totales				$4,919,481,408	$123,003,300	$0	$123,003,300	$123,003,300

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1ECB2152F8F4B91

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO TORRES PAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19489744 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 45303-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

indra

CERTIFICACIÓN

Los suscritos PABLO TORRES PÁEZ, en calidad de Revisor Fiscal y WILLIAMS ALEXANDER BRETO MARTINEZ en calidad de Representante legal, identificados con la CC. No 19.489.744 de Bogotá, tarjeta de contador Público No T.P. 45303-T y con la CE No. 683.018 respectivamente. de la empresa **Indra Colombia SAS**, identificada con Nit número 830.013.774-1, dejamos constancia que durante los últimos seis (6) meses y a la fecha la Sociedad se encuentra a paz y salvo por todo concepto referente a las obligaciones laborales como sueldos, salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARP) y a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, aportes que se realizan por todos los empleados que tenemos y con base en el sueldo devengado por cada uno de ellos.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025.

Nombre: PABLO TORRES PÁEZ
CC. No. 19.489.744 de Bogotá
Tarjeta Profesional: T.P. 45303 - T

Nombre: WILLIAMS ALEXANDER BRETO M.
C.E. No. 683.018
Representante Legal Grupo 1

INDRA-UGPP

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2025

Señores:
UGPP
Atn: Ing. Silfredo Morelo
Dirección de Gestión de Tecnología de la Información
smorelo@ugpp.gov.co
Avenida el dorado # 69b-59
Bogotá D.C

REFERENCIA: Licenciamiento Software UGPP
COMPONENTE: Administrativo y Financiero
TEMA: Software

Me permito informar que el licenciamiento de software provisto por la compañía INDRA COLOMBIA S.A.S. durante el mes de noviembre de 2025 e instalado en los equipos suministrados en el marco de la operación del Contrato No. 03.529-2024 suscrito con LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL – UGPP es legal y vigente.

A continuación, se detalla:

NOMBRE PRODUCTO	VERSIÓN	FABRICANTE	FECHA ADQUISIC.	FECHA VENCIMIEN.	UBICACIÓN	PROPIET.	CANTIDAD DE LICENCIAS
Windows Server	2019	Microsoft	31/12/24	Mensual	Servidores	INDRA	264
SQL Server Enteprise	2019	Microsoft	31/12/24	Mensual	Servidores	INDRA	26
Office	Office 365	Microsoft	31/12/24	Mensual	Escritorios virtuales	INDRA	1200
Project	Plan 3	Microsoft	31/12/24	Mensual	Escritorios virtuales	INDRA	30
Windows 10 VDA	E3 VDA	Microsoft	31/12/24	Mensual	Escritorios virtuales	INDRA	909
WinPro 10 SNGL OLP NL Legalization GetGenuine	OPEN	Microsoft	31/12/24	Perpetua	Escritorios Virtuales	INDRA	
Oracle Database standar Edition 2	L103402	Oracle	31/12/24	06/01/26	Datacenter	INDRA	6
Service Management Automation Suite Premium Edition 5 User Pack-Concurrente	9.80	OpenText - Microfocus	31/12/24	30/08/26	Datacenter Telefónica	INDRA	7
Service Management Automation Suite Premium Edition 5 User Pack -Nombrado	9.80	OpenText - Microfocus	31/12/24	30/08/26	Datacenter Telefónica	INDRA	2
Operations Bridge Premium Unit Edition - 1 Unit	12.27	OpenText - Microfocus	31/12/24	30/08/26	Datacenter Telefónica	INDRA	660
Network Node Manager Ultimate Edition 50 Node pack for 250 to 950 Nodes Software E-LTU	25.1	OpenText - Microfocus	31/12/24	30/08/26	Datacenter Telefónica	INDRA	5
FortiGate-1101E (2 equipos)	6.2.3 fortigate	Fortinet	31/12/24	31/07/26	Datacenter NAOS	INDRA	2
FortiGate-400E (3 equipos)	6.2.3 fortigate	Fortinet	31/12/24	31/07/26	Sedes UGPP	INDRA	3

FortiGate-200E (3 Equipos)	6.2.3 fortigate	Fortinet	31/12/24	31/07/26	Sedes UGPP	INDRA	3
FG-600E (2 Equipos)	6.2.3 fortigate	Fortinet	31/12/24	31/07/26	Datacenter Telefónica	INDRA	2
FortiDDoS-600B (1 Equipos)	NA	Fortinet	31/12/24	31/07/26	Datacenter NAOS	INDRA	1
FortiSandbox-1000F	NA	Fortinet	31/12/24	31/07/26	Datacenter NAOS	INDRA	1
FortiWeb-1000E (3 Equipos)	NA	Fortinet	31/12/24	31/07/26	Datacenter NAOS	INDRA	2
Cloudflare	Enterprise Minus	Cloudflare	01/01/25	31/12/26	SaaS Servicio en Nube	INDRA	1
Nessus Scanner/Tenable.io	8.9.0	Tenable	01/07/24	22/07/26	Servidor Nessus Scanner (172.31.255.67)	INDRA	1
SIEM	9.2	Splunk	01/01/25	31/07/26	*Heavy Forwarder (172.25.110.4)*	INDRA	1
SIEM	9.2	Splunk	01/01/25	31/07/26	*Indexer (172.25.110.3)*	INDRA	
SIEM	9.2	Splunk	01/01/25	31/07/26	*Search Head (172.25.110.3)*	INDRA	
Trend Vision One Endpoint Security - Essentials	NA	Trend micro	19/01/25	19/01/27	SaaS Servicio en Nube	INDRA	1500
NovaSec MS	NA	Novasec	13/01/25	13/08/26	SaaS Servicio en Nube	INDRA	5
Asset Mgr Ent Ste Named User SW E-LTU	9.8	OpenText - Microfocus	31/12/24	30/08/26	NAOS	INDRA	1
Universal Discovery 1 Unit Version 2 Software E-LTU	25.1	OpenText - Microfocus	31/12/24	30/08/26	NAOS	INDRA	342
Universal CMDB Third Party Integration 1 Managed Data Repository Software E-LTU	25.1	OpenText - Microfocus	31/12/24	30/08/26	NAOS	INDRA	1
Redhat Server Datacenter	NA	REDHAT	31/12/24	03/06/26	Datacenter	INDRA	7
Innuvika	NA	Innuvika	31/12/2024	31/07/26	Escritorios virtuales	UGPP	1100

Cordialmente,



_____

Luis Oscar Riaño Rodriguez.
Gerente de Proyecto
www.indracompany.com

UGPP	INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PARA PAGO

FECHA ELABORACIÓN CUMPLIDO: 02-dic-2025

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Proceso SECOP II: CD-PS-529-2024 **FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:** 30-dic-2024 **VIGENCIA FISCAL:** 2025
CONTRATO No.: 03.529-2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31-dic-2024 **FECHA FINALIZACIÓN:** 31-jul-2026 **CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO:** Bogotá

CONTRATISTA / PROVEEDOR: INDRA COLOMBIA SAS **NIT/CC:** 830.013.774

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO:

CONTRATAR EL SERVICIO DE NUBE PRIVADA PARA APROVISIONAR LOS RECURSOS DE DATACENTER, HABILITACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE ESCRITORIOS VIRTUALES DE LA ENTIDAD, ASEGURANDO LA GESTIÓN TÉCNICA INTEGRAL, ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LAS APLICACIONES Y/O SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA ENTIDAD, DE ACUERDO LAS CONDICIONES MÍNIMAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

PÓLIZA No.: CSC-100050980/CSC-1000013414 **FECHA PÓLIZA:** 30/12/2024 **ASEGURADORA:** SEGUROS MUNDIAL

PERÍODO CERTIFICADO: Desde el **01-nov-2025** al **30-nov-2025**

Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.: 2325 **REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.** 2325

RUBRO PRESUPUESTAL:

A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN
0	
0	

USOS PRESUPUESTALES:		Distribución USOS
A-02-02-02-008-004-02	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES VÍA INTERNET	
0		
0		

FORMA DE PAGO:

EL PRESUPUESTO PARA LA PRESENTE CONTRATACION SE ESTIMA DE LA SIGUIENTE MANERA: EN LA VIGENCIA 2024, LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($191.784.000,00) ML, INCLUIDO IVA.
EN LA VIGENCIA 2025, DOCE (12) MENSUALIDADES IGUALES DE DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($2.522.833.333,00) ML, INCLUIDO IVA.
EN LA VIGENCIA 2026, SIETE (7) MENSUALIDADES IGUALES DE DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($2.806.056.000) ML, INCLUIDO IVA.

II. INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

En mi calidad de SUPERVISOR certifico que he leído el informe de actividades presentado por el proveedor o contratista, el cual se ajusta a las actividades realizadas y recibidas por esta supervisión.

Igualmente certifico que todos los soportes documentales tales como actas, informes, requerimientos, entre otros, generados durante la ejecución del contrato en el periodo certificado se encuentran en el expediente contractual como evidencia del cumplimiento del objeto y obligaciones.

Por lo anterior se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales atendiendo la normativad legal vigente, en especial el Art. 83 de la Ley 1474 de 2011, que señala: "(...) La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad (...)" y las directricez dadas por la Entidad.

CUMPLIMIENTO (Diligencie este campo unicamente al tramitar el ultimo pago del contrato)

Califique la ejecución contractual seleccionando el concepto correspondiente:

CALIDAD (Diligencie este campo unicamente al tramitar el ultimo pago del contrato)

Califique la ejecución contractual seleccionando el concepto correspondiente:

UGPP	INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PARA PAGO

III. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

		VR CONTRATO
VALOR INICIAL	$	50.108.176.000,00
ADICIÓN	$	-
REDUCCIÓN	$	-
(1) **VALOR ACTUAL CONTRATO**	**$**	**50.108.176.000,00**

VIGENCIA FISCAL		VR VIGENCIA		VR EJECUCIÓN		SALDO X EJECUTAR	% Ejecución
2022	$	-	$	-	$	-	0,00%
2023	$	-	$	-	$	-	0,00%
2024	$	191.784.000,00	$	191.784.000,00	$	-	100,00%
2025	$	30.274.000.000,00	$	26.659.212.824,63		3.614.787.175,37	88,06%
2026	$	19.642.392.000,00	$	-	$	19.642.392.000,00	0,00%
(2) **VALOR TOTAL POR VIGENCIAS**	**$**	**50.108.176.000,00**	**$**	**26.850.996.824,63**	**$**	**23.257.179.175,37**	**53,59%**

	SIT FINANCIERA		SALDO VIGENCIA 2025		VR EJEC MENSUAL		SALDO POR EJECUTAR VIG 2025
1	*ENERO*	$	30.274.000.000,00	$	2.522.833.334,00	$	27.751.166.666,00
			TOTAL EJEC VIG.	**$**	**26.659.212.824,63**		

VALOR A PAGAR (menos anticipo): **$ 26.659.212.824,63**

FACTURA No. / CTA. COBRO 91117233 **MES APORTES SEG. SOCIAL :** NOVIEMBRE

OBSERVACIONES GENERALES:

GA-FOR-044 Versión 14

EN CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO ENUNCIADO, CERTIFICO(CAMOS) QUE HE(MOS) VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL CONTRATO, LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE APORTES Y OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y LAS CIFRAS Y VALORES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CERTIFICADO PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PAGO QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE ACREDITA.

Anexo(s) y/u Oficio(s):

RUTH STELLA GARCIA MARTINEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-23
DIRECCION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
SUPERVISOR

SILFREDO JOSE MORELO JULIO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-23
DIRECCION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
SUPERVISOR

UGPP

INFORME DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES (FORMATO SUGERIDO)

No. Proceso SECOP II: CD-PS-529-2024 **FECHA CONTRATO/CONVENIO:** 30-dic-2024 **VIGENCIA FISCAL:** 2025
CONTRATO No.: 03.529-2024
ACTA O FECHA DE INICIO: 31-dic-2024 **FECHA FINALIZACIÓN:** 31-jul-2026 **FECHA INFORME:** 02-dic-2025

CONTRATISTA/PROVEEDOR: INDRA COLOMBIA SAS **NIT/CC:** 830.013.774

OBJETO CONTRATO/CONVENIO:

CONTRATAR EL SERVICIO DE NUBE PRIVADA PARA APROVISIONAR LOS RECURSOS DE DATACENTER, HABILITACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE ESCRITORIOS VIRTUALES DE LA ENTIDAD, ASEGURANDO LA GESTIÓN TÉCNICA INTEGRAL, ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LAS APLICACIONES Y/O SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA ENTIDAD, DE ACUERDO LAS CONDICIONES MÍNIMAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

PERÍODO CERTIFICADO: Desde el **1-nov-25** al **30-nov-25**

FORMA DE PAGO:

EL PRESUPUESTO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE ESTIMA DE LA SIGUIENTE MANERA: EN LA VIGENCIA 2024, LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($191.784.000,00) ML, INCLUIDO IVA.
EN LA VIGENCIA 2025, DOCE (12) MENSUALIDADES IGUALES DE DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($2.522.833.333,00) ML, INCLUIDO IVA.
EN LA VIGENCIA 2026, SIETE (7) MENSUALIDADES IGUALES DE DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($2.806.056.000) ML, INCLUIDO IVA.

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	*QUÉ ACTIVIDADES DESARROLLÉ PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES - OBSERVACIONES - COMENTARIOS*	*CANTIDAD ES*
1	Cumplir y ejecutar las especificaciones descritas en el anexo técnico y mantener las condiciones exigidas de calidad para los componentes objeto del contrato.	Se da cumplimiento durante la operación	1,00
2	Disponer del equipo de trabajo, recursos y capacidades de infraestructura requeridas para que el normal desarrollo del servicio objeto del contrato se cumpla a cabalidad en forma oportuna desde la fase de operación con los Acuerdos de Nivel de Servicio establecidos en el contrato	Servicios asumidos en operación desde el 31 de diciembre de 2024	1,00
3	Operar y administrar el servicio, a partir del vencimiento del plazo de ejecución del contrato del proveedor actual de la UGPP, de acuerdo con las condiciones descritas en el anexo técnico.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
4	Operar, administrar y soportar el sistema de almacenamiento SAN de la UGPP	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
5	Mantener monitoreado el sistema de almacenamiento SAN de la UGPP y atender las incidencias presentadas en las plataformas en modalidad 7X24, asegurando que el servicio esté disponible en los horarios establecidos por la entidad y realizando los escalamientos a nivel 3(fabricante) cuando sea necesario	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
6	Gestionar con el fabricante del sistema de almacenamiento de la UGPP los trámites de garantía y RMA (Return Merchandise Authorization o Autorización de Devolución de Mercancía) que surjan durante la ejecución del contrato	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
7	Mantener vigente la respectiva certificación de Datacenter ICREA y/o TIER III o Superior, durante el plazo de ejecución del contrato.	Durante el periodo esta vigente las certificaciones	No aplica
8	Mantener monitoreada la infraestructura de los servicios objeto a contratar y atender las incidencias presentadas en las plataformas en modalidad 7X24, asegurando que el servicio esté disponible en los horarios establecidos por la entidad	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
9	Presentar para el inicio de la operación el plan de recuperación tecnológica contemplado – DRP (Centro de Datos Alterno); en donde se describan los controles establecidos y mecanismos de contingencia que aseguran la continuidad del servicio objeto contratado.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
10	Emplear personal idóneo y calificado para el desarrollo del objeto contractual y supervisarlo de manera directa y oportuna	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
11	Mantener el equipo de trabajo mínimo requerido y en caso de requerirse remplazo del recurso humano, se deberá contar con la aprobación previa del supervisor del contrato asignado por parte de la UGPP, a fin de asegurar la curva de aprendizaje del servicio y la transferencia de conocimiento	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
12	Realizar procesos de selección del personal que apoyará la ejecución del contrato con la debida verificación de antecedentes penales, fiscales y disciplinarios, y la aplicación de pruebas de seguridad asumidas por el contratista, con el fin de garantizar el más alto perfil e idoneidad para el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
13	Los equipos objeto y comprendidos en el alcance contractual que hacen parte de la presente contratación deben ser dispositivos y/o equipos nuevos a nivel de infraestructura de procesamiento y LAN, con soporte técnico de fábrica y Licenciamiento por el tiempo del plazo que se encuentre vigente el contrato	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
14	Atender las observaciones y requerimientos de la supervisión designada, para que se corrija cualquier falla, dentro de los términos acordados.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
15	Cumplir con los requerimientos normativos de permisos y licencias necesarios para prestar los servicios objeto del contrato durante toda su ejecución.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
16	Todas las suscripciones de licenciamientos adquiridas en el alcance contractual deben quedar a nombre de la entidad, así como la configuración de las diferentes plataformas bajo el dominio ugpp.gov.co.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
17	Los licenciamientos deben estar vigentes y con soporte de durante todo el plazo de ejecución del contrato.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
18	Asignar usuarios con rol de administrador sin restricciones a cada una de las plataformas objeto y comprendidas en el alcance contractual para ejercer control y supervisión en la atención y prestación de los servicios objeto del contrato.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
19	Cumplir con los protocolos de entrega, borrado seguro y finalización del servicio de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos por la UGPP.	Obligacion a ejecutar al finalziar el contrato	No aplica
20	Cumplir con la Política AP-PIT-011 POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. Su omisión genera incumplimiento del contrato y las demás relacionadas.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica

21	Entregar las respectivas certificaciones de las suscripciones de licenciamiento Microsoft y VDI objeto y/o comprendidas en el alcance contractual con el fin de propender por el cumplimiento legal de derechos de autor.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
22	Dar atención y respuesta oportuna de los daños que puedan causarse a los equipos, aún por culpa leve, en la prestación del servicio objeto del contrato.	No aplica para el periodo facturado	No aplica
23	Mantener actualizado el hardware y software de las plataformas y equipos comprendidos en el alcance del objeto contractual asegurando que los mismos no estén descontinuados por el fabricante o en su efecto estén en período de finalización de soporte y avisos de fin de ciclo de vida EOL (End of Life) del software.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
24	Mantener actualizado el software y hardware en cada uno de sus componentes de infraestructura, asegurando sus actualizaciones de acuerdo con el ciclo de vida útil del producto. Este proceso es concertado entre las partes.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
25	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo por la vigencia del contrato para todos los equipos garantizando la calidad de los elementos suministrados, conforme se indica en el anexo técnico. Los costos derivados de fletes, transporte, seguros, bodegaje y movimiento de técnicos (soporte en garantía en sitio), serán asumidos por el CONTRATISTA.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
26	Presentar a la UGPP informes de gestión que incluyen aspectos contractuales, de ejecución presupuestal y desarrollo de las obligaciones adquiridas, los cuales serán elaborados de acuerdo con el modelo de informe diseñado por la UGPP y lo acordado entre las partes.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
27	Entregar mensualmente los informes de gestión y/o reportes acordados con la supervisión del contrato para el seguimiento del servicio prestado.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
28	Mantener los precios unitarios ofertados sin formula de reajuste, de la totalidad de los servicios durante toda la vigencia del contrato.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
29	De la confidencialidad de la información. El contratista realizará la entrega de licencias y usuarios administradores y altos privilegios de las plataformas y/o data/información entregada por La Unidad, que el contratista emplea para el normal desarrollo de la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que se trata de información de la UGPP y por ello se debe garantizar en todo momento la confidencialidad de la misma.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
30	El contratista y el personal que emplee para la ejecución del contrato deben abstenerse de divulgar información que le sea suministrada por la entidad o que tenga en desarrollo del objeto contractual y/o de los servicios prestados, sin previo consentimiento escrito por parte de la UGPP.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
31	El contratista ni el personal que emplee para la ejecución del contrato, podrán comunicar, ni divulgar, ni aportar, ni utilizar indebidamente la información que se le haya confiado o conocida en virtud de los asuntos materia del servicio, a ningún título frente a terceros ni en provecho propio.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
32	El contratista y el personal que emplee para la ejecución del contrato deben abstenerse de dar información en medios de comunicación, a menos que haya recibido autorización escrita de La UGPP.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
33	El contratista debe garantizar confidencialidad de la información suministrada por la entidad a la sociedad o al personal dispuesto para ejecutar el contrato, por el término de dos (2) años a partir de la finalización del plazo de ejecución. La entidad se reserva el derecho de hacer un ESTUDIO DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD al personal del contratista cuando lo considere necesario y como tal, éste acepta que LA UGPP o una persona natural o jurídica designada para tal fin por esta entidad, realice las investigaciones que considere pertinentes.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
34	Realizar la entrega de la documentación técnica y configuraciones relacionadas con los servicios prestados, de igual forma deberá entregar la información, data y/o copias de las máquinas virtuales y físicas (snapshot o clones) y/o cualquier otro requerimiento técnico presentado por el supervisor del contrato, sin costo alguno o adicional para la UGPP. La presente obligación se da durante la vigencia y a más tardar dentro del mes siguiente a la finalización del contrato, siendo un requisito indispensable para la gestión del pago de la última cuenta a favor del contratista.	Se realiza actualizacion de la documentacion	No aplica
35	Configurar y habilitar los componentes de infraestructura y/o softwares requeridos para asegurar la calidad del servicio, sin costo adicional para la entidad a fin de lograr la conexión de redes privadas que aseguren la comunicación de la nube privada/pública donde se alojan las aplicaciones de La UGPP.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
36	El proveedor debe cumplir con las políticas, procesos y subprocesos de la Dirección de Gestión de Tecnología para la gestión del servicio, alineado en las buenas prácticas de ITIL y políticas de seguridad de la información de la entidad.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
37	La atención de las solicitudes se prestará por parte del proveedor conforme al modelo de operación establecido en la mesa de servicios de tecnología de La UGPP y para tal fin debe atender y documentar la gestión en la herramienta suministrada para el efecto.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica
38	Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato y que sean necesarias para garantizar la prestación de los servicios tecnológicos de la entidad.	Se da cumplimiento durante la operación	No aplica

En constancia se firma, anexando los documentos que constituyen soporte del presente INFORME, representados en los siguientes anexos:

OBSERVACIONES:

GA-FOR-044 Versión 14

INDRA COLOMBIA SAS
NIT/CC 830.013.774
Contratista